

84603

84603



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
"ESTUCHE DISTRIBUIDOR PARA PASTILLAS", a favor de  
Industrias Plásticas Españolas Cottet, S.A., entidad  
española, residente en Madrid, c/. Vinaroz nº 14.-

-----

5.-

Esta solicitud se refiere a estuches distribuidores para pastillas y tiene por objeto la protección de un modelo de estuche de este género, de construcción y funcionamiento ingeniosos, capaces de incrementar las ventas de un producto envasado en ellos.

10.-

El estuche objeto de esta solicitud se caracteriza porque consiste en una caja plana y abierta por su cara superior, estando dividida esta caja por un tabique vertical en dos zonas: una primera zona amplia, que está destinada a servir de recinto de almacenaje de las pastillas a distribuir, y una segunda

84003 BIC



15.- zona estrecha en la que está situado el órgano distribuidor, teniendo la primera zona una tapa corrediza preferiblemente transparente, que permite apreciar en cada momento la cantidad de pastillas que quedan en reserva.

20.- El órgano distribuidor consiste en una placa que cierra la zona estrecha y que tiene una pieza que puede correr entre dos posiciones: una en la cual recibe una pastilla de la zona de reserva, y la retiene, y una segunda posición en la cual dicha pastilla retirada de la zona de reserva y retenida en el órgano distribuidor es entregada al usuario.

25.- El dibujo adjunto ilustra una realización de este estuche distribuidor y con arreglo a él se hará una descripción detallada de este ejemplo de realización. En el dibujo:

30.- La figura 1ª es una vista en perspectiva del estuche, estando quitado el órgano distribuidor y parcialmente retirada la tapa de la zona-almacén;

La figura 2ª es una vista del órgano distribuidor con la corredera quitada;

La figura 3ª es una vista de la corredera; y

35.- La figura 4ª es una vista del estuche en posición de uso.

40.- Con referencia a los dibujos, el estuche se compone de una caja -1- de dimensiones adaptadas a la cantidad y tamaño de las pastillas que ha de contener. Esta caja -1- se hará preferiblemente de material plástico y carece de tapa en su cara superior. Está dividida por un tabique -6- en dos zonas: una superior de gran amplitud para contener las pastillas y una estrecha -8-

81003



en la que ha de maniobrar el órgano distribuidor.

45.- La zona de almacenaje de las pastillas es cerrada por una tapa corrediza -2- de material transparente con una depresión -3- para correrla con la uña. La transparencia de la tapa -2- permite ver las pastillas que contiene el estuche y su disposición, de modo corridizo en ranuras laterales de la caja, permite recargar fácilmente el estuche cuando se agote su contenido.

50.- La salida intempestiva de la tapa -2- desde su posición de cierre se evita mediante los someros salientes -4- que por su elasticidad evitan que la tapa -2- corra sola pero no impiden su retirada voluntaria.

55.- El tabique -6- tiene una abertura -7- de ancho superior al de una pastilla y con esta abertura -7- coopera una pared de guía -5- que conduce las pastillas a la misma.

60.- La pared inferior (en el dibujo) de la caja tiene asimismo una abertura -9- para salida de las pastillas la cual está desplazada con relación a la abertura -7-. Este es un detalle importante.

65.- El distribuidor -11- consiste en una pieza alargada, correspondiendo a la forma y dimensiones de la zona -8-, con dos alas para su fijación en ella y tiene una abertura -15- para recibir la corredera. Sus alas están recortadas en los puntos correspondientes a las aberturas -7- y -9-.

70.- La corredera -17-, -18- tiene un resalto -16- destinado a encajar en la abertura -15- del distribuidor y más corto que ella para los fines que luego se explicarán. Tiene además una parte libre vertical -19-.

75.- Dispuestos los distintos elementos del estuche

81803



en la forma que muestra la figura 4ª, su funcionamiento será detallado en lo que sigue:

80.- Suponiendo que el recinto de almacenaje está provisto de pastillas se pasa la corredera -16- desde la posición representada en la figura 4ª a la posición opuesta, determinada por la mayor longitud de la abertura -15-.

85.- En esta posición, puede pasar una pastilla desde la zona-almacén, por la abertura -7-, a la parte libre -19- de la corredera. No puede salir de la caja porque la parte libre -19- es cerrada por la pestaña de la caja situada a la izquierda de la abertura de salida -14-.

90.- A continuación, el resalto -16- de la corredera se lleva a la posición opuesta, es decir, a la mostrada en la figura 4ª. Al moverse la corredera lleva consigo la pastilla que había retirado y guardado, pero, en la nueva posición, la deja ya frente a la abertura de salida -14- por la que puede salir. En cambio, la punta -18- de la corredera impide que salga otra pastilla de la zona almacén.

95.- La descripción que antecede permite comprender claramente la ingeniosa estructura y funcionamiento del nuevo estuche y las ventajas que de ella resultan.

100.- N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª.- Estuche distribuidor para pastillas, caracterizado porque consiste en una caja plana y abierta por su cara superior, estando dividida esta caja por un tabique vertical en dos zonas: una primera zona amplia,



110.-

que está destinada a servir de recinto de almacenaje de las pastillas a distribuir, y una segunda zona estrecha en la que está situado el órgano distribuidor, teniendo la primera zona una tapa corrediza transparente que permite apreciar en cada momento la cantidad de pastillas que quedan en reserva.

115.-

2ª.- Estuche distribuidor para pastillas, según el punto primero, caracterizado porque el órgano distribuidor consiste en una placa que cierra la zona estrecha y que tiene una pieza que puede correr entre dos posiciones: una en la cual recibe una pastilla a través de una abertura desde la zona de reserva y la

120.-

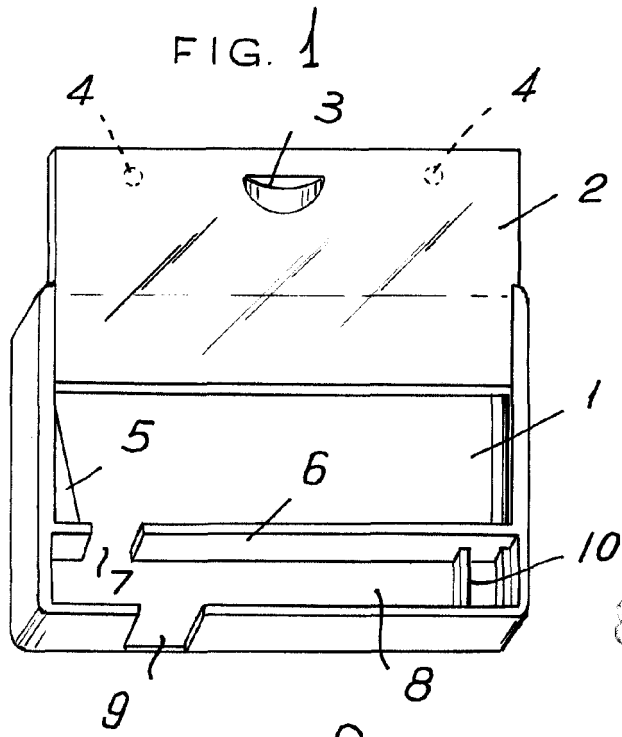
retiene, y una segunda posición en la cual dicha pastilla, retirada de la zona de reserva y retenida en el órgano distribuidor, es entregada al usuario a través de una abertura de salida desalineada respecto a la anterior.

125.-

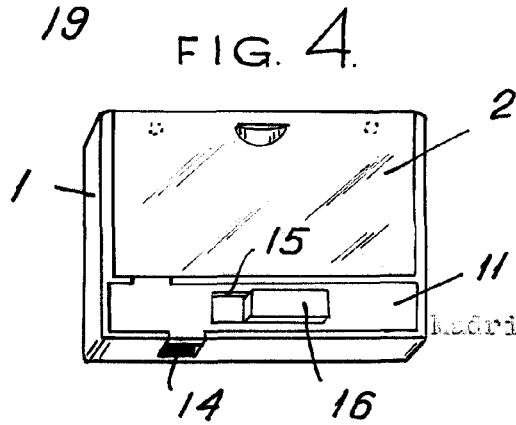
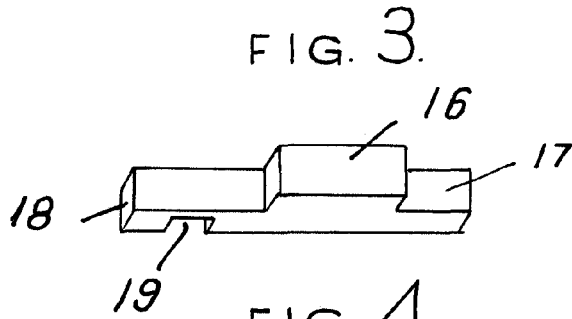
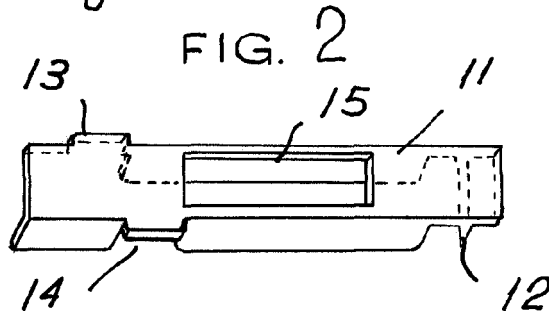
3ª.- ESTUCHE DISTRIBUIDOR PARA PASTILLAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Diciembre de 1.960



84603



Madrid, 7 Diciembre 1960

ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature*